



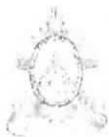
★ ★ ★ ★ ★  
INSTITUTO HONDUREÑO DEL  
TRANSPORTE TERRESTRE



**ADENDA AL CONTRATO DE SUMINISTRO DE SERVICIOS No. GARH-IHTT-001-2018 PRODUCTO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. LPN-001-IHTT-2018 CORRESPONDIENTE AL PROYECTO: ADQUISICIÓN DE SERVICIOS DE SEGURIDAD PRIVADA PARA EL INSTITUTO HONDUREÑO DEL TRANSPORTE TERRESTRE A NIVEL NACIONAL.**

**ADENDA No. GARH-IHTT-001-2019**

Nosotros, **JOSÉ ROBERTO ZACAPA CHINCHILLA**, mayor de edad, casado, hondureño, Abogado, portador de la Tarjeta de Identidad Número 1401-1974-00587, Comisionado Presidente y Representante Legal del Instituto Hondureño del Transporte Terrestre (IHTT), nombrado mediante Acuerdo Ejecutivo No. 48-2016 de fecha 23 de junio de 2016, emitido por el Secretario de Estado en el Despacho de la Secretaria de la Presidencia y, con facultades suficientes para celebrar este tipo de documento, quien en adelante para efectos de la presente Adenda se denominará **"EL CONTRATANTE"** y, **OSCAR ORLANDO CÁRCAMO SÁNCHEZ**, mayor de edad, casado, hondureño, Licenciado en Mercadotecnia, de este domicilio, con Identidad No. 1804-1969-00221, actuando en su condición de Representante Legal y Gerente Administrativo de la Empresa **SERVICIOS DE SEGURIDAD LEMPIRA S. de R. L., (SERSEL)** en adelante para efectos de la presente Adenda se denominará **"EL CONTRATISTA"**, manifestando que han convenido en firmar la presente **ADENDA AL CONTRATO DE SUMINISTRO DE SERVICIOS No. GARH-IHTT-001-2018 PRODUCTO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. LPN-001-IHTT-2018 CORRESPONDIENTE AL PROYECTO: ADQUISICIÓN DE SERVICIOS DE SEGURIDAD PRIVADA PARA EL INSTITUTO HONDUREÑO DEL TRANSPORTE TERRESTRE A NIVEL NACIONAL**, bajo los términos y condiciones estipuladas en las cláusulas siguientes: **PRIMERA: ANTECEDENTES:** Que en fecha dos (02) de marzo del año



GOBIERNO DE LA  
REPÚBLICA DE HONDURAS



INSTITUTO HONDUREÑO DEL  
TRANSPORTE TERRESTRE



dos mil dieciocho (2018) se suscribió entre el Instituto Hondureño del Transporte Terrestre (IHTT) y, la Empresa Servicios de Seguridad Lempira, S. de R.L., (SERSEL), un Contrato de **ADQUISICIÓN DE SERVICIOS DE SEGURIDAD PRIVADA PARA EL INSTITUTO HONDUREÑO DEL TRANSPORTE TERRESTRE A NIVEL NACIONAL**, basado en el **PROCESO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL LPN-001-IHTT-2018** con una vigencia efectiva o real desde el dos (02) de marzo de dos mil dieciocho (2018) al treinta y uno (31) de diciembre de dos mil dieciocho (2018). **SEGUNDA:** Amparándonos en la autorización para prorrogar la vigencia del contrato relacionado, contenida en el Artículo 74 de las Disposiciones Generales del Presupuesto General de Ingresos y Egresos de la República para este Ejercicio Fiscal 2019 publicadas en fecha 20 de diciembre de 2018, se prorroga el contrato No. GARH-IHTT-001-2018 desde el dos (02) de enero de 2019 hasta el 28 de febrero de 2019. **TERCERA:** El monto en 2018 del contrato que por este acto se prorroga, fue por un valor total de **CUATRO MILLONES SEISCIENTOS CINCUENTA Y SIETE MIL QUINIENTOS LEMPIRAS EXACTOS (L. 4,657,500.00)**, con una vigencia del dos (02) de marzo de dos mil dieciocho (2018) al treinta y uno (31) de diciembre de dos mil dieciocho (2018) y, en vista de la necesidad de prorrogar, en este acto, por un período de dos (02) meses ese relacionado Contrato de Suministro de Servicios de Seguridad Privada producto de Licitación Pública Nacional No. LPN-001-IHTT-2018 por lo que el pago que corresponde a dos meses de prórroga, aprobados mediante la presente Adenda, asciende a la cantidad de **OCHOCIENTOS NOVENTA Y SIETE MIL LEMPIRAS EXACTOS (L. 897,000.00)**, correspondientes al mes de enero y febrero 2019. **QUINTA:** Quedan como válidas y vigentes las demás cláusulas y condiciones del Contrato original. Ambas partes declaramos estar de acuerdo en todas y cada una de las cláusulas establecidas y nos comprometemos al fiel cumplimiento de las mismas, en fe de lo cual firmamos la presente **ADENDA NÚMERO GARH-IHTT-001-2019 AL CONTRATO DE SUMINISTRO DE SERVICIOS No. GARH-IHTT-001-2018 PRODUCTO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. LPN-001-**



GOBIERNO DE LA  
REPÚBLICA DE HONDURAS



INSTITUTO HONDUREÑO DEL  
TRANSPORTE TERRESTRE

**IHTT-2018 CORRESPONDIENTE AL PROYECTO: ADQUISICIÓN DE SERVICIOS DE SEGURIDAD PRIVADA PARA EL INSTITUTO HONDUREÑO DEL TRANSPORTE TERRESTRE A NIVEL NACIONAL**, en dos (2) ejemplares de un mismo texto, en la Ciudad de Tegucigalpa, Municipio del Distrito Central, a los dos (02) días del mes de enero del año dos mil diecinueve (2019).

Por y en nombre de **"EL CONTRATANTE"**:

Firmado y sellado por \_\_\_\_\_

**JOSÉ ROBERTO ZACAPA CHINCHILLA**

Comisionado Presidente

**Instituto Hondureño del Transporte Terrestre (IHTT)**



Por y en nombre de **"EL CONTRATISTA"**:

Firmado y sellado por \_\_\_\_\_

**OSCAR ORLANDO CÁRCAMO SANCHEZ**

Representante Legal

**SERVICIOS DE SEGURIDAD LEMPIRA S. de R. L.**